



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, Ministro de Sanidad, afirmó durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros celebrado el pasado 14 de julio de 2020 que, ante la pandemia de COVID-19, "lo que hay que hacer es tener sistemas desplegados que permitan detectar muy precozmente cuando haya un brote y tomar de una forma muy contundente las medidas necesarias para controlarlo en función de la tipología del brote y su asentamiento en el territorio".

Por ello se pregunta:

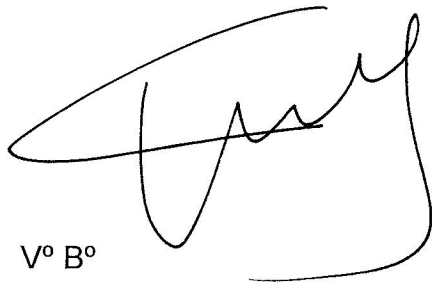


GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Cuáles son las razones reales por las que el ministro de Sanidad plantea actualmente que ante los rebrotes de COVID-19 es necesario “tener sistemas desplegados que permitan detectar muy precozmente cuando haya un brote y tomar de una forma muy contundente las medidas necesarias para controlarlo en función de la tipología del brote y su asentamiento en el territorio” pero, por el contrario, no hizo lo propio entre los pasados meses de enero y febrero a pesar de que entidades como la Organización Mundial de la Salud y el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades ya advertían del calado de la crisis y recomendaban la implementación de medidas efectivas?

Madrid, 16 de julio de 2020




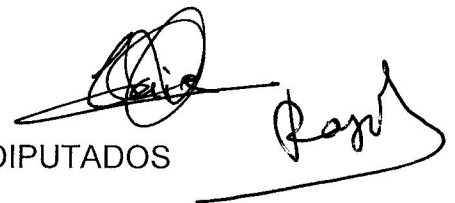
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530